

28551 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ignacio Borrajo Iniesta Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrito al Departamento de Derecho, a don Ignacio Borrajo Iniesta, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.

28552 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña Ana Arana Navarro Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Animal».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Producción Animal», adscrito al Departamento de Producción Agraria, a doña Ana Arana Navarro, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.

28553 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gregorio Tiberio López Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por resolución de 4 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, a don Gregorio Tiberio

López, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.

28554 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María José Beriain Apes-teguía Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos», adscrito al Departamento de Tecnología de Alimentos, a doña María José Beriain Apes-teguía, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le corresponda.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.

28555 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa a don Francisco Javier Bandrés Ponce.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 17 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa de la Universidad de Vigo, a favor de don Francisco Javier Bandrés Ponce, documento nacional de identidad número 5.226.627, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Bandrés Ponce Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Luis Espada Recarey.